Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Avila por la que se rectifica la fecha de vencimiento del plazo de presentación de ofertas en la convocatoria del concurso de esta Dirección Provincial, de 10 de noviembre de 1995, para el servicio de limpieza general del hogar de la tercera edad de Arenas de San Pedro (Avila).

Para dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se rectifica la fecha de vencimiento del plazo de presentación de ofertas en el concurso indicado, que será el vigésimo sexto dia natural, contado a partir del dia siguiente a la publicación de la Resolución de la convocatoria que tuvo lugar el 23 de noviembre de 1995.

Avila, 27 de noviembre de 1995.-La Directora provincial, P. A. la Subdirectora provincial, Amelia San Pedro Guerenabarrena.-72.496.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Avila por la que se rectifica la fecha de vencimiento del plazo de presentación de ofertas en la convocatoria del concurso de esta Dirección Provincial, de 10 de noviembre de 1995, para el servicio de limpieza general del hogar de la tercera edad de Avila I.

Para dar cumplimiento a lo indicado en el articulo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se rectifica la fecha de vencimiento del plazo de presentación de ofertas en el concurso indicado, que será el vigésimo sexto día natural, contado a partir del dia siguiente a la publicación de la Resolución de la convocatoria que tuvo lugar el 23 de noviembre de 1995.

Avila, 27 de noviembre de 1995.--La Directora provincial, P. A. la Subdirectora provincial, Amelia San Pedro Guerenabarrena.-72.490.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito del servicio que se cita.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaiuz de Salud,

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario de Córdoba.

Datos del expediente: CP 1/95. Servicio de limpieza de los centros dependientes del Distrito Sanitario de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: 191.946.398 pesetas. Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en la Secretaria de Dirección del Distrito Sanitario de Córdoba, calle Doctor Blanco Soler, 4, 14071 Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del propio Hospital antes de las catorce horas, del día 10 de enero de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de clausulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los articulos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Salud Poniente Norte, sito en la calle Rafael Márquez Mazzantini, sin número, Córdoba, a las doce horas, del undécimo dia natural a partir del siguiente dia de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Fecha de envío al «Diarlo Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de noviembre de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de noviembre de 1995.-El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.-72.483.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito del servicio que se cita.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de estructura orgánica básica de la Consejeria de Salud y el Servicio Andaluz de Salud,

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de Riotinto (Huelva).

Datos del expediente: CP 5D/95. Servicio de mantenimiento y conservación de bienes, equipos e instalaciones del Hospital General Básico de Riotinto

Tipo máximo de licitación: 404.889.143 pesetas. Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en el Hospital General de Riotinto-Dirección Económico Administrativa y Servicios Generales, calle Los Cantos, sin número, Riotinto (Huelva).

Plazo de ejecución: Tres años desde la firma del

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del propio Hospital, antes de las catorce horas, del dia 10 de enero de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas del citado Hospital, a las diez horas, del décimo día natural, a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sabado o festivo se trasladaria al siguiente dia

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de noviembre de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de noviembre de 1995.-El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.-72.485.

## COMUNIDAD AUTONOMA **DE MADRID**

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se convocan concursos de servicios, mediante procedimiento abierto, con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

La Consejeria de Sanidad y Servicios Sociales convoca los siguientes concursos, por procedimiento abierto y tramitación urgente:

- Objeto: Ejecución de los contratos de servicios con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que en el mismo se relacionan.
  - 2. Plazo de entrega o ejecución: Durante 1996.
- Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de maniflesto en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Maranón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46), donde se podrán solicitar en dias laborables, de lunes a viernes, desde las nueve hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. Fecha limite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del dia 18 de diciembre de 1995.

- 5. Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico: En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- 6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 3.º de este anuncio, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: Trece días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se verificarà por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas del edificio Administrativo del Hospital General Universitario «Gregorio Maranón» (planta tercera, calle Doctor Esquerdo, número 46).

Hora y día: A las doce horas del día 27 de diciembre de 1995.

8. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido, el nombre del ligitador y el objeto del concurso.

Sobre número 1: «Documentación general» (contendrá la exigida en la cláusula 7.º del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Sobre número 2: «Proposición económica» (contendrà la exigida en la clausula 7.\* y se redactará conforme al modelo que figura como anexo 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares).

- 9. Gastos: Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se deriven por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.
- Todos los expedientes son objeto de tramitación anticipada de gasto, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 70.4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y Orden de 24 de febrero de 1983 del Ministerio de Economia y Hacienda.

Madrid, 27 de noviembre de 1995.-La Directora general de Salud, Teresa Araguas Alvarez.-73.624.

## Anexo

Titulo: Mantenimiento de ascensores (expediente 88/96).

Presupuesto máximo de contrata: 23.200.000 pesetas, IVA incluido.